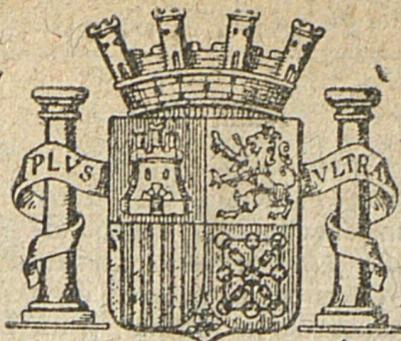


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 184

Barcelona, 23 de julio de 1938

Tomo III

Página 287

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

DESTINOS

Núm. 13.607

Circular. Excmo. Sr.: Desaparecidas las causas que motivaron la orden circular de 9 de octubre de 1937 (D. O. número 250, pág. III, columna primera), he resuelto que en lo sucesivo el pase del personal del S. T. E. a otras Unidades del Ejército o que dependan de otros Ministerios, será concedido por esta Subsecretaría únicamente en los casos de imprescindible necesidad y si el servicio lo permite.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 13.608

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Ingenieros D. Emilio Alzugaray Goicoechea, pase a la situación de disponible forzoso en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ORGANIZACION

Núm. 13.609

Circular. Excmo. Sr.: Para que los trabajos cartográficos que realizan tanto el Instituto Geográfico como el Ser-

vicio Cartográfico del Estado Mayor del Ejército de Tierra sean reproducidos con las mayores facilidades y economía, permitiendo al Instituto disponer de medios y personal, y lográndose además una mayor unidad en los aspectos de reproducción y distribución de la cartografía en general a las Unidades del Ejército, he resuelto:

Primero. La Imprenta y Talleres del Ministerio de Defensa Nacional pasará a formar parte del Servicio Cartográfico del Estado Mayor del Ejército de Tierra y será la encargada de editar en campaña todos los trabajos cartográficos, tanto del Instituto Geográfico como del Servicio Cartográfico del Estado Mayor, siendo reforzada por el personal del Instituto que se militarice.

Segundo. Se organizarán en Valencia y Barcelona, previa requisita legal, talleres de fotograbado y litografía destacados de la Imprenta y Talleres.

Tercero. El personal de la Imprenta y Talleres continuará formando escala independiente de la de topógrafos.

Cuarto. La Imprenta y Talleres continuará como hasta ahora con la publicación y venta de reglamentos y obras.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de julio de 1938.

NEGRÍN

Señor...

RECLUTAMIENTO

Núm. 13.610

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal que se detalla al pie de la presente que empieza con Alfonso Español González y termina con Francisco Escribá Solá, quede movilizizado en los puestos que actualmente ocupan, por ser en ellos necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 16 hará las anotaciones correspondientes en la documentación de los interesados, los cua-

les deberán efectuar su presentación en el mismo, caso de que hayan de cesar en el cometido que hoy aconseja conceder tal beneficio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Alfonso Español González.

Juan Orbina Ruiz.

Francisco Escribá Solá.

Barcelona, 18 de julio de 1938.—
A. Cordon.

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Núm. 13.611

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que las relaciones insertas a continuación de las órdenes circulares núms. 9.594 y 9.843, de 30 de mayo último (D. O. núm. 134 y 138), que promueven al empleo de capitán a varios tenientes de Infantería, se entiendan rectificadas, respecto a los que se indican, en el sentido que se expresa.

D. Francisco Díez Orfila, su verdadero nombre es éste y no Francisco Díaz Orfila.

D. Sebastián Llufríu Capó, su verdadero nombre es éste y no Sebastián Llofríu Capó.

D. Emilio de Benito Bueno, su verdadero nombre es éste y no Emilio de Benito Pérez.

D. Antonio Escriu Casals, su verdadero nombre es éste y no Antonio Escriu Casál.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.612

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder el empleo de capitán de ARTILLERIA al teniente de dicha Arma D. Jesús González Fernández, con la antigüedad de primero de marzo de 1937 y efectos administrativos de primero de enero del año actual, a que por necesidades del servicio ascendieron otros más modernos y causará baja en el Arma de Artillería como tal capitán, por pasar al Cuerpo de Tren con el citado empleo, quedando modificada en este sentido la orden circular número 12.179, de 28 de junio anterior (DIARIO OFICIAL núm. 165).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ASIMILACIONES

Núm. 13.613

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con lo informado por la Intervención Central de Guerra y lo dispuesto en el apartado tercero del artículo segundo del decreto núm. 96, de 25 de mayo último (D. O. núm. 141), he resuelto conceder la asimilación a suboficial, con la antigüedad de 19 de julio de 1936, al sargento maestro de banda de ARTILLERIA D. Manuel Maldonado Serrano, del C. R. E. A. núm. 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

BAJAS

Núm. 13.614

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el mayor de INFANTERIA D. Joaquín García Nieto, en situación de disponible forzoso por orden circular de 9 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 158), cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.615

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de ARTILLERIA D. Fernando Cisneros Abad, de la División territorial de Albacete, y capitanes de la misma Arma D. Antonio Berlín Sancho, del C. O. P. A. núm. 1, y D. Federico Sánchez García, del Grupo de Información núm. 2, causen baja en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero y serles de aplicación lo dispuesto en la circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.616

Circular. Excmo. Sr.: Dado de baja en el Ejército, por orden circular número 7.508, de primero de mayo último (D. O. núm. 107), el asimilado a teniente D. Ignacio Ochoa Pérez, del batallón de Obras y Fortificación núm. 30, por abandono de destino en ignorado paradero, y resultando de informes posteriores que al concedérsele el referido empleo y destino citados se encontraba en el Hospital Base de Alcoy, y por cuyo motivo no pudo efectuar su incorporación en tiempo oportuno, habiendo pasado todas las revistas de Comisario durante los meses en que ha permanecido fuera del mismo, hasta su presentación al referido batallón, he resuelto dejar sin efecto su baja en el Ejército y concederle la vuelta al servicio activo como si tal baja no hubiese tenido lugar, continuando en su destino en la aludida Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.617

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el brigada de INFANTERIA D. Luis Álvarez Colomer, en situación de disponible gubernativo por orden circular de 5 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 177), cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su em-

pleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.618

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto por orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 216), he resuelto que el suboficial de Complemento de ARTILLERIA D. Juan Clavell Coll, cause baja en el Ejército (Escala de Complemento), con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por su probada desafección al Régimen, siéndole de aplicación la orden circular de 25 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 234, artículo segundo, columna primera, pag. 785).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.619

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo que dispone la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 216), y decreto de 21 de julio de igual año (D. O. núm. 167), he resuelto que el sargento de INFANTERIA D. Martín Díaz Alba, en situación de disponible gubernativo por orden circular de 29 de septiembre de 1937 (D. O. número 237), cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.620

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto por orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 216), he resuelto que el sargento de Complemento de ARTILLERIA D. Rafael Palacios Palacios, cause baja en el Ejército (Escala de Complemento), con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por su probada desafección al

Régimen, siéndole de aplicación la orden circular de 25 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 234, artículo segundo, columna primera, pág. 785).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.621

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto por orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), he resuelto que el sargento de Complemento de ARTILLERIA D. Antonio Agustí Marfa cause baja en el Ejército (Escala de Complemento), con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por su probada desafección al Régimen, siéndole de aplicación la orden circular de 25 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 234, artículo segundo, columna primera, página 785).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Núm. 13.622

Circular. Excmo. Sr.: Considerando comprendido en el decreto de 2 de septiembre de 1936 (D. O. número 176, pág. 260, columna primera) al conserje eventual, procedente de la disuelta Administración del Crédito Militar Comercial, D. Gregorio Villoslada Pascual, con destino en la Imprenta y Talleres de esta Subsecretaría, y una vez que se han cumplido por el mismo los requisitos reglamentarios, he resuelto concederle el ingreso en la Quinta Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, señalándole la antigüedad en el servicio de primero de marzo de 1926 y sueldo anual de 3.750 pesetas; surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes, y quedando confirmado en su destino actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DESTINOS

Núm. 13.623

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Celestino García Miranda pase destina-

do al Cuartel General del Grupo de Ejércitos de la zona catalana.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.624

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los mayores médicos, provisionales, del Cuerpo de SANIDAD MILITAR D. Miguel García Quintana y D. Fernando Martínez Saiz queden confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno a las órdenes del jefe del Ejército del Ebro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.625

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los mayores médicos, provisionales, del Cuerpo de SANIDAD MILITAR que figuran en la siguiente relación pasen a cubrir los destinos que en la misma se expresan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. José María Pastor Sancho, del Ejército del Este, a las órdenes del jefe del Ejército del Ebro.

D. Salvador Colomer Capdaygua, del Ejército del Este, al Hospital Militar Base de la Agrupación Médica de Barcelona.

Barcelona, 19 de julio de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 13.626

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal facultativo civil asimilado, que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, en los que harán su presentación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Asimilado a mayor médico don Francisco Andrés Henche, de la Clínica núm. 4, de la Agrupación Hospitalaria de Valencia, a la Agrupación Hospitalaria de Murcia.

Asimilado a teniente médico don José Pascual Marsans, de la Clínica número 7, de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, a la Clínica número 14, de la misma Agrupación.

Asimilada a teniente odontólogo doña Francisca Espinel Mengual, de la Clínica número 2, de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona, al Hospital Militar base de la Agrupación Médica de la misma plaza.

Barcelona, 16 de julio de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 13.627

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor farmacéutico del Cuerpo de SANIDAD MILITAR D. Mariano Martínez Castilla, de a las órdenes del Inspector general de Sanidad del Ejército, pase destinado al Parque de Farmacia Militar de Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.628

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA, profesional, don Cristóbal Vallejo Bravo, del Cuadro Eventual de la Agrupación Autónoma del Ebro, pase destinado al C. R. I. M. núm. 16, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.629

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA, profesional, don José Moral Gómez, del Ejército del Este, pase destinado al C. R. I. M. núm. 18, debiendo incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.630

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA, profesional, don Francisco Durán Durán, ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 13.015, de 12 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 176), quede confirmado en el Cuadro Eventual del Ejército del Este y Unidad en que presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.631

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino al regimiento núm. 37 del capitán de INFANTERÍA, profesional, D. Ramón Finestres Tuduri, adjudicado en la relación que sigue a la orden circular número 10.270, de 10 de junio próximo pasado (D. O. núm. 143), continuando en el Cuadro Eventual del Ejército del Este y Unidad en que presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.632

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERÍA, profesional, D. Antonio Palacios Campos, ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 13.171 (D. O. número 178), quede confirmado en el Cuadro Eventual del Ejército de Levante y Unidad en que actualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.633

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERÍA D. Felipe Ramos Marqués, del Cuartel General del Ejército del Este y agregado a la Escuela Popular de Guerra de la región catalana, quede destinado en la citada Escuela.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.634

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán profesional de INGENIEROS D. Adolfo González Jiménez, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, pase destinado al de igual denominación del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.635

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la circular núm. 13.446, de 19 del corriente (D. O. núm. 182), por la que se destinan varios oficiales y sargentos del CUERPO DE TRIEN, se entienda rectificada por lo que respecta al equiparado a capitán D. José Rincón Mora en el sentido de que el destino que se le adjudica es al segundo Batallón Especial de T. A.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.636

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal facultativo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR que figura en la siguiente relación, cuya procedencia se indica, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán médico provisional D. Reinaldo Briones Ordóñez, de los Campos de Instrucción de la Comandancia Militar de Cataluña, a la Agrupación Hospitalaria de Gerona.

Otro, D. Alfonso Triviño Barradas, de igual situación, a igual destino que el anterior.

Teniente médico provisional D. Francisco Capdevila Torres, del Ejército del Este, a la Comandancia General de Artillería del Ejército del Ebro (confirmación).

Otro, D. José María Pascual Pujol, de la 135 Brigada Mixta, a la Comandancia Principal de Artillería del V Cuerpo de Ejército (confirmación).

Otro, D. Salvador Oliveras Escudé, de la Clínica núm. 15 de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, "Al Servicio de la Marina" (confirmación).

Otro, D. Alfredo Gómez Torner, de los Campos de Instrucción de la Comandancia Militar de Cataluña, al Batallón de Obras y Fortificación núm. 24.

Otro, D. Francisco Bosch Morata, de igual situación que el anterior, a las órdenes del Jefe de la Inspección de Fuerzas Blindadas.

Otro, D. Rafael Meseguer Gil, de igual situación, a igual destino que el anterior.

Auxiliar facultativo segundo D. José Hernández Escrivá, del Ejército de Levante, al segundo Batallón de Transporte Automóvil.

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa D. Fernando Colla-

do Herrero, del Ejército del Este, a las órdenes del Jefe del Ejército del Ebro, para el Equipo Quirúrgico del doctor Pueo Parés (confirmación).

Barcelona, 15 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 13.637

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR que figura en la siguiente relación quede confirmado en los destinos que desempeña en el Ejército del Ebro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes médicos provisionales

D. Ricardo Gaudioso del Cañizo.
D. Jorge Jarufe Selema.
D. Liborio Peña Ruiz.
D. Félix Mozo Cruillas.
D. Angel Martínez Román.
D. José Luis Martínez Anthonisen.
D. José Marsillach Cama.
D. Lucas Lluch Abellá.
D. Emilio Alvarez Merino.
D. Alfonso Zamora Samper.
D. Luis Yunta Quintero.
D. Antonio Villanova Ortiz.
D. Joaquín Viguera Almodóvar.
D. José Soler Sabaté.
D. Luis Rodríguez Rodríguez.
D. Manuel Rodríguez García Puente.
D. Vicente Pueo Parés.
D. Francisco Blanch Anguera.
D. Salvador Fernández Rubio.
D. Antonio Hernández Pedro.
D. Medardo Láinez Anaya.
D. José Huerta Marín.
D. Ignacio Figueroa López-Mingo.
D. Vicente Canosa Díaz.
D. Dámaso Fernández del Pozo.
D. Juan Colón Bragulat.
D. Emilio Barril Busquet.
D. Antonio García Vidal.
D. Angel Cañadas Ramón.

Tenientes médicos provisionales

D. Angel Vázquez Fernández.
D. Joaquín Turrientes Montero.
D. José María Torrent Sacreft.
D. Rafael Todolí Garrañana.
D. Ramón María Solá Malagarriga.
D. Juan Sala Giral.
D. Américo Precioso Mascuñán.
D. Antonio Porta Escayola.
D. Ramón Pascual Clapés.
D. Francisco Pañella Aldofreu.
D. Ramón Moll Garriga.
D. Francisco de A. Miró Cabestany.
D. Antonio Llauradó Tomás.
D. Pablo Leiras Lloréns.
D. Angel Alcega Buenaga.
D. Alfredo Ballester Escobar.
D. José Busquets Font.
D. Ramón Casanova Maluquer.
D. Andrés Combalia Segura.
D. Angel Corada Redondo.

D. José Gamboa Cuadrado.
D. José Isern Rabascall.

Auxiliares facultativos segundos

D. Antonio Vera Cazorla.
D. José Valls Plana.
D. Francisco Valls Parra.
D. Arturo Serrano Cantero.
D. Manuel Sánchez Tena.
D. Esteban Sánchez Jiménez.
D. Carlos Rossi Torres.
D. Julián Román Merino.
D. Enrique Rodríguez Quereda.
D. Buenaventura Puig-Bonet Recasens.
D. Ubaldo Puche Jiménez.
D. Francisco Planas Folguera.
D. Justo de Pedro Fernández.
D. José Pardo Segura.
D. Rafael Navarro García.
D. Manuel Navarro Fernández.
D. Leopoldo Muñoz Carbó.
D. Juan Moreno Sicilia.
D. Santiago Moraleda Díaz.
D. Emilio Meseguer Soto.
D. Luis March Castelló.
D. Jaime Manuel Randúa.
D. José Linares Cura.
D. Rogelio Ladrón de Guevara Ruiz.
D. Francisco Haster Rodríguez.
D. José García García-Casquero.
D. Demetrio García Robles.
D. Deogracias García de la Rosa.
D. Pedro Gomís Monsech.
D. José María Fuente Ramírez.
D. José Fernández Solé.
D. Virgilio Fernández del Real.
D. Salvador Fábregas Daví.
D. Francisco Esteve Lledó.
D. Pedro Espinosa Galiano.
D. Francisco Escudero Martín.
D. Ramón Davó Abad.
D. José Colominas Más.
D. José María Cardona Mutllo.
D. Juan Bruguera Soler.
D. Emilio Broto Torrent.
D. David Albesa Sanz.

Aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa

D. Jaime Rodríguez Alonso.
D. José Ricart Formentí.
D. Mariano Puértolas Sahum.
D. José María Plana Sala.
D. Ricardo Pie Cañas.
D. Isidro Oliva Rosell.
D. Joaquín Nieves Ramírez.
D. Ramón de Monguió Tarragó.
D. Eduardo Méndez Morillo.
D. Juan Llor Casanovas.
D. Ricardo Luna Aramburu.
D. Arturo Igual Marín.
D. Francisco Herrera Pérez.
D. José Grau Batet.
D. Juan Jesús González Romero.
D. Luis Font Tullot.
D. José Folch Camarasa.
D. Moisés Domínguez López.
D. Luis Casas Viura.
D. Prudencio Carretero Turégano.
D. José María Blasi Masgoret.
D. Juan Bayot Garrofe.
D. Juan Antonio Aldea Trías.
D. Francisco Seguí Roca.
D. Mario Rotllant Franch.
D. José Villaverde Castellón.
D. Julio San Miguel Arribas.

D. Enrique Usúa Mariné.
D. Juan Catañé Dalmáu.
D. Fernando Collado Herrero.
Barcelona, 19 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 13.638

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, profesional, don Dionisio Sánchez Gómez, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.639

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, profesional, D. Feliciano Salvador Alguacil, quede confirmado en el Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.640

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, en campaña, D. José Soria Cuenca, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, pase destinado al batallón de Retaguardia núm. 23, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.641

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, en campaña, D. Carlos Costa Gómez, del Ejército de Levante, pase destinado al batallón de Retaguardia núm. 6, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.642

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, en campaña, D. Miguel Roche Carrey, del Ejército del Este, pase destinado al batallón de Retaguardia núm. 23, debiendo incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.643

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, en campaña, D. Juan Guirao Aledo, del Ejército del Este, pase destinado al batallón de Retaguardia núm. 3, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.644

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de INFANTERIA, en campaña, D. Antonio Fornies Panella y D. Rafael Ibáñez Sabater, queden confirmados en el Cuadro Eventual del Ejército del Este y Unidad en que prestan sus servicios actualmente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.645

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, he tenido a bien disponer que el teniente de INGENIEROS, afecto al Estado Mayor en campaña, D. Francisco Piorno Mezquita, del Estado Mayor del XXII Cuerpo de Ejército, pase destinado al Estado Mayor del XX Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.640

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente en campaña de INGENIEROS D. Adolfo Rivera Tomkins, en situación de disponible gubernativo en Valencia, cese en dicha situación por haberle sido ratificada la clasificación de afecto al Régimen con que figuraba por el Gabinete de Información y Control de esta Subsecretaría, quedando a las órdenes de la

misma para ulterior destino y con residencia en Gerona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.647

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tres tenientes y nueve sargentos de SANIDAD MILITAR que figuran en la siguiente relación, queden confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno en el Ejército del Ebro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Tenientes

D. Pedro Morál Campos.
D. Ramiro Diego Abascal.
D. Antonio Mandrión Marchán.

Sargentos

D. Antonio López Martínez.
D. Jesús Martínez Rueda.
D. Luis Esteva Avelli.
D. Juan Sapés Ferre.
D. Salvador Labedán Pujol.
D. José Casals Pujol.
D. Antonio Campos Gil.
D. Manuel Verdú Guillén.
D. Conrado Prior Sánchez.
Barcelona, 19 de julio de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 13.648

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de INFANTERIA don Juan Gallego Salvador de la 135 Brigada Mixta, pase destinado a la 141 de igual denominación, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.649

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de ARTILLERIA don José Cardona Díaz, del C. O. P. A. número 1, pase destinado al número 2 de igual denominación, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.650

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de ARTILLERIA D. José Marqués Cortés, disponible gubernativo en esta plaza, cese en la expresada situación, y pase destinado al C. O. P. A. núm. 2, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.651

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el destino al C. O. P. A. núm. 2, adjudicado por circular núm. 11.959, de 28 de junio último (D. O. núm. 162) al sargento de ARTILLERIA, movilizado, D. José Rico Miralles, que pasará destinado al C. R. E. A. núm. 1.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.652

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento del CUERPO DE INVALIDOS MILITARES D. Eduardo Fonseca Aragón, pase destinado a prestar servicio al C. R. I. M. núm. 1, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular número 6.257, de 15 de abril último (D. O. núm. 92), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.653

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los maestros herradores-forjadores del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO y militar provisional que se relacionan, comenzando con D. Marcelino Fabregat Gil y terminando con D. Vicente Casteli Gras, pasen destinados al Batallón Mixto de Transporte Hipomóvil núm. 2, efectuando su incorporación, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 400, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Asimilado a sargento D. Marcelino Fabregat Gil, del regimiento de Artillería núm. 5.

Otro, D. Francisco Biot Rubio, del Batallón de Ametralladoras núm. 3.

Otro, D. Enrique Jiménez Hernández, de la 151 Brigada Mixta.

Otro, D. Miguel Piera Yepes, de la 57 Brigada Mixta.

Otro, D. Tomás Piera Yepes, de la 58 Brigada Mixta.

Otro, D. Miguel Cuevas Mañez, del regimiento de Caballería núm. 8.

Otro, D. José Olmos Melero, del regimiento de Caballería núm. 8.

Otro, D. Rafael Domingo Pílan, del regimiento de Caballería núm. 8.

Sargento provisional D. Vicente Castell Gras, de la 70 Brigada Mixta.

Barcelona, 21 de julio de 1938.—
A. Cordon.

Núm. 13.654

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la orden circular núm. 13.004, de 9 del actual (D. O. núm. 176), he resuelto se entienda rectificada en el sentido de que el destino que se adjudica a los soldados de SANIDAD MILITAR, médicos, D. Luis Grau Peyri, D. Manuel Domingo Camps y D. Pedro Genís Serra, es al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, en el que ya están incorporados, y no al Cuadro Eventual del Ejército del Este, como en aquella se hacía constar, quedando subsistentes los demás extremos que aparecen en dicha disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.655

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el soldado de SANIDAD MILITAR, practicante D. Francisco Servitge Claramunt, de a las órdenes del Jefe Superior de la D. C. A., pase destinado al C. R. I. M. núm. 19, para prestar sus servicios en calidad de facultativo, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 13.650

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, profesional, D. Luis Rodríguez de Castro, del Centro de Instrucción de Carros de Combate, pase a la situación de disponible gubernativa.

tivo en Valencia, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 13.657

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular núm. 9.904, de 23 de mayo último (D. O. núm. 138), he resuelto ratificar en el empleo de mayor odontólogo, provisional, del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, a D. Fernando Sabrás Gurrea, por hallarse comprendido en lo que preceptúa el artículo primero de la citada disposición, quedando a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de primero del pasado mes de junio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 13.658

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229) he resuelto confirmar los doce comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Lorenzo Robledo Moreno y termina con el sargento de Intendencia D. Pío Avenoza Vidal, procedentes de Milicias, en los empleos en Campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitán

D. Lorenzo Robledo Moreno, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

Tenientes

D. José Ballester Alemán, con la de 31 diciembre 1936.

D. José Rivera García, con la de 1 febrero 1937.

D. Vicente Cañalá Martí, con la de 2 abril 1937.

Sargentos

D. Juan Egca González, con la de 31 diciembre 1936.

D. Joaquín Parejo Pacheco con la misma.

D. José Peña Cervera, con la de 1 enero 1937.

D. Antonio Zarco Fernández, con la de 20 enero 1937.

D. Francisco Harillo León, con la de 1 febrero 1937.

D. Antonio Miras García, con la misma.

INGENIEROS

Capitán

D. Francisco Belmonte Serrano, con la antigüedad de 12 enero 1937.

INTENDENCIA

Sargento

D. Pío Avenoza Vidal, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Barcelona, 16 de julio de 1938.—Antonio Cordon.

Núm. 13.659

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 9.279, de 21 de mayo último (D. O. núm. 129), en la que figura el teniente de INFANTERIA don Gabino Seco Alonso, se entienda rectificada en el sentido de que pertenece al Cuerpo de Intendencia, por haber estimado así dicha rectificación el Presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.660

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 9.820, de 31 de mayo último (D. O. núm. 137), en la que figura el sargento de INFANTERIA D. José Fernández Fernández, se entienda anulada por lo que al mismo se refiere y subsiste la de 13 de enero último (D. O. número 18), por la que se le confirma en el mismo empleo y Arma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.661

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 12.938, de 7 del presente mes (D. O. núm. 175), en la que figura el sargento de INTENDENCIA don Juan Secundino Madrid Sobrino, se entienda rectificada en el sentido de que

el verdadero nombre y apellidos del mismo son D. Secundino Madrid Sobrino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.662

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 12.166, de 29 del pasado mes (D. O. núm. 165), en la que figura el sargento de SANIDAD MILITAR D. Juan Navas Arjona, quede anulada por lo que al mismo se refiere y subsistente la número 9.487, de 24 de mayo último (D. O. núm. 132), por la que se le confirma en el mismo empleo y Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EQUIPARACIONES

Núm. 13.663

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto por orden circular núm. 5.517, de 5 de abril último (D. O. núm. 82), he resuelto conceder la equiparación a coronel del Ejército, mientras desempeñe el cargo de director de Transportes Ferroviarios, a don Francisco Mejorada Paz, nombrado para el mismo por orden circular de 13 de enero pasado (D. O. núm. 13).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

INUTILES

Núm. 13.664

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de Madrid, por el que se comprueba que el sargento de Complemento de ARTILLERIA D. Antonio Redruello Sanz, afecto al C. R. I. M. núm. 1, se encuentra inútil total para el servicio, por padecer enfermedad incluida en los números 19 y 15, letras B y D de los Grupos segundo y tercero del vigente Cuadro de Inutilidades, he resuelto que el interesado cause baja en el Ejército por fin del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

MOVILIZADOS

Núm. 13.665

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de INFANTERIA, retirado D. Antonio Mestre Rabasa, quede movilizado, en las condiciones que determina la circular de 2 de julio de 1937 (D. O. núm. 160), pasando destinado al C. R. I. M. núm. 16.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

REEMPLAZO

Núm. 13.666

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Comandante Militar de Cataluña, he tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA en campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra número 1, D. Cosme Galilea Santo Domingo, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 25 de mayo último y con residencia en esta plaza, como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.667

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Valencia, he tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA en campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, D. Gabriel Bordehore Moreno, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día primero de diciembre último y con residencia en Denia (Alicante), como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.668

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Alicante, he resuelto quede sin efecto la orden circular de primero de enero último (D. O. núm. 6, pág. 60, columna Primera), por la que se concedía el pa-

se a la situación de reemplazo provisional por herido, al teniente de MILICIAS D. Maximiliano Sánchez Piqueras.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

MARINA**SECCION DE PERSONAL****FOGONEROS**

Núm. 13.669

Dada cuenta de instancia del personal de fogoneros que a continuación se detalla, en solicitud de rectificación de campaña, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas e Intendencia General de Marina, ha resuelto concederles una nueva campaña de tres años en primera voluntaria, con derecho a los beneficios reglamentarios, computable desde las fechas que al frente de cada uno de ellos se indican, debiéndoseles descontar la parte proporcional de prima y vestuario no devengado en su anterior campaña.

Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

RELACIÓN QUE SE CITA**Cabos**

Vicente Blasco Albiol.—"Almirante Miranda".—Desde el 24 de julio de 1937.

Ramón Casteleiro Salgado.—Ulloa.—Desde el 16 de septiembre de 1936.

Andrés Aneiros Santiago.—Lanchas torpederas.—Desde el 16 de septiembre de 1936.

Preferentes

José Jiménez Becerra.—"M. de Cervantes".—Desde el 21 de diciembre de 1935.

Ricardo López López.—"M. de Cervantes".—Desde el 2 de noviembre de 1937.

Antonio Nieto García.—"Escaño".—Desde el 29 de octubre de 1936.

Ángel Paredes Carrión.—"Escaño".—Desde el 29 de octubre de 1936.

Antonio Martínez Jordán.—"V-10".—Desde el 28 de marzo de 1938.

Núm. 13.670

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el comandante médico de la Armada D. Juan Ramírez Montesinos, cause baja en la misma, por haber sido declarado inútil total por el Tribunal Médico, como incluido en la clase tercera, orden cuarto, núm. 145, del vigente Cuadro de Exenciones y sin perjuicio de ser clasificado con el haber pasivo que le corresponda.

Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

AVIACION**SECCION DE PERSONAL****CONDUCTORES EVENTUALES**

Núm. 13.671

Circular. Excmo. Sr.: Cumplidos los requisitos exigidos en la convocatoria de cabos conductores eventuales, en la que tomó parte Ángel Pallarés González, he resuelto concederle el citado empleo de cabo conductor eventual, en el que disfrutará la antigüedad de 11 de noviembre de 1937, con efectos administrativos a partir de la próxima revista de comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 13.672

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la orden circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101), he resuelto que el sargento de Aviación D. Jesús Ropero Sánchez, pase a la situación de disponible gubernativo, con efectos administrativos de primero de marzo próximo pasado y residencia en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de julio de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

IMPRESA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—EJÉRCITO DE TIERRA.—MADRID